PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, miércoles 8 de abril de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9424

Lo que fuma Gerona

De un libro-memoria publicado por la Compañía arrendataria de tabacos, extractamos los siguientes datos relativos á lo que gasta la provincia de Gerona, mejor dicho, lo que *tira* la provincia de Gerona, para convertirlo en humo.

Gerona ha gastado durante todo el año 1907 por tabaco de diferentes clases 4.297 698'54 pesetas; entre las 49 provincias españolas figura la nuestra ocupando el *séptimo* lugar en el orden de mayor á menor de lo que ha gastado cada una, y téngase en cuenta que la provincia de Gerona es de *tercera clase* y se antepone á alguna de primera, á muchas de segunda y á todas las de tercera; lo que corresponde á cada habitante de esa cantidad gastada en tabaco es 14'36 pesetas, cuya proporción en Madrid resulta de 21'75 pesetas; la suma total de 4.297.698'54 ptas., gastada en toda la provincia se descompone de la siguiente forma: expendedurías del distrito de la capital, pesetas 1.309.637'39; del distrito de Figueras 892.062'60 ptas.; del distrito de La Bisbal 600.933'80 pesetas; de la subalterna de La Escala 199.042 ptas.; del distrito de Olot 364.911'10 ptas.; del distrito de Puigcerdá 126.566'90 ptas.; de la subalterna de Ripoll 318.163'50 pesetas; y del distrito de Santa Coloma de Farnés 486.381'25 pesetas.

Con estos datos á la vista, los aficionados á estadísticas pueden entretenerse en averiguar cuantos asilos, cuantos hospitales, cuantas carreteras, canales y demás obras públicas podrían sostenerse y construirse con solo que los habitantes de nuestra provincia dejasen de fumar durante el tiempo que nuestro buen Maura aspira á mantenerse en el poder; durante un quinquenio. La cantidad de que podría disponerse sería de unos 22 millones de pesetas. ¡Casi tanto como todo un presupuesto del Ministerio de Fomento de alguna nación!

G.

Notas agrícolas

LAS ROTURACIONES

La tierra, como todos los instrumentos de trabajo, no tiene igual aplicación para las diversas producciones. Por el contrario, aptitudes bien manifiestas señalan cuál es su destino más útil, y esa orientación solo puede modificarse con ventaja por condiciones económicas especiales que constituyen la excepción menos frecuente. En términos generales las facultades generales deben imponer el género de explotación más ventajoso, la función económica más remuneradora que el suelo puede desempeñar.

Por la diferente composición y condiciones del terreno dentro del mismo clima son muy distintas sus aplicaciones, no ya para los diversos cultivos, sino para la conveniencia de utilizar la vegetación espontánea ó de roturarlos, dedicándolos á la explotación agrícola.

Las roturaciones han sido indispensables, lo son todavía en algunas zonas, en todas aquellas con terrenos apropiados para el cultivo, cuya producción aumenta con el concurso del trabajo activo del hombre.

Para juzgar el aumento de producción no bastan, sin embargo, los resultados de momento que difieren con frecuencia de los que ulteriormente se consiguen, porque en las primeras cosechas se movilizan reservas que no se reponen, y á medida que se agotan decrecen proporcionalmente los productos, decrece también el valor del suelo y si se aprecian en su verdadera estima esos factores, la ventaja económica que se persigue no se encuentra. Con engañosas experiencias de utilidad, la roturación es un perjuicio.

Las roturaciones convienen siempre que se trata de terrenos apropiados para la explotación agrícola normal, pero esa explotación normal está limitada por una porción de circunstancias que deben de antemano apreciarse.

Las tierras incultas, y mucho más las tierras cubiertas de arbolado, encierran elementos de fertilidad de gran importancia. En ellas se acumulan los detritus vegetales que, descompuestos, se convierten en humus, cuya influencia en el cultivo es bien conocida para no necesitar encarecimientos.

La cubierta muerta de los bosques, variable por una porción de circunstancias, alcanza siempre á cifras importantes. Las hojas y las ramillas de los árboles que cubren el suelo en los bosques bien poblados, segun las diversas observaciones, no bajan de 6.800 kilogramos de materia orgánica seca á 100 grados, llegando en algún caso, bosques de Dommartemont, á un promedio de 30170 kilogramos.

Y como es constante el trabajo de descomposición que transforma en humus esos detritus, y los nuevos restos orgánicos que se van depositando en el suelo, esa labor de la naturaleza en largos períodos acumula elementos de fertilidad capaces de transformar los terrenos más pobres.

La nutrición de las plantas está, mientras esos elementos subsistan, asegurada, y el mejor aprovechamiento del agua tiene á su favor recursos de valor inapreciable. Esa cubierta muerta absorbe, según los casos, el 233, 415 y el 441 por 100 de humedad, y para concretar en números, experiencias de Henry, con el promedio de 30.170 kilogramos antes citado, pueden quedar retenidos 124 metros cúbicos de agua por hectárea, solo contando con la cubierta muerta.

El humus almacenado en los suelos forestales es un auxiliar eficacísimo para el cultivo por los elementos de nutrición que encierra, por las reacciones que determina y por la gran energía con que retiene el agua.

Nada de extraño tiene que con esos recursos las roturaciones produzcan al principio buenas cosechas, aun con labores deficientes ó sin labor alguna.

Terrenos hay de pendientes tan exageradas que no puede labrarse, y hecha la roza y quemadas las leñas, para cubrir la simiente se recurre á pasear, estando la tierra humedecida, las piazas de ganado cabrío; va siendo poco frecuente este sistema, que no puede ser más primitivo, pero aun buscando por las sierras se encuentra.

Sin llegar a esa excepcional exageración, es frecuente que, á brazo ó con ligerísima labor, se prepare el suelo y se cubra la semilla. La cosecha con tan escaso trabajo, sólo por la fertilidad del suelo se consigue.

La fertilidad inicial es un factor de gran interés para el cultivo cuando sus elementos se aprovechan, pero ese aprovechamiento requiere condiciones que no todos los terrenos reunen.

En las tierras con fuertes pendientes, que tanto abundan en España por la topografía del país, la fertilidad acumulada desaparece con extraordinaria rapidez, no porque las cosechas transformen los materiales que el suelo encierra, sino porque el agua los arrastra.

La materia orgánica descompuesta es de muy escasa densidad, las lluvias algo intensas que discurren facilmente por la superficie de los terrenos accidentados, lleva en suspensión esos elementos de riqueza, va lavándose el suelo, que en poco tiempo queda empobrecido, es terilizado para toda producción, y sólo á fuerza de años se reconstituyen parte de las facultades que tan rápidamente se pierden.

En esos casos, si por los gastos de cultivo se valora el precio del hectólitro recolectado, habrá que reconocer las ventajas que por las roturas se consiguen, pero si se aprecia el demérito enorme de la tierra, la dificultad y los largos plazos necesarios para recuperar los elementos perdidos, entonces fácilmente se evidencia lo ruinoso de un sistema perjudicial para el interés privado, y mucho más perjudicial para el interés colectivo.

Las roturaciones que invaden terrenos sin condiciones para el cultivo son antieconómicas. Cuando eso terrenos tienen pendientes muy marcadas, las roturaciones constituyen una calamidad nacional por la riqueza que destruyen y por las consecuencias que tiene el despojar de su defensa natural á las montañas, donde, como aqui sucede, no escasean las lluvias torrenciales.

La perturbación del régimen de los ríos, las inundaciones, los arrastres que esterilizan los montes y una buena parte de los valles cuando se sedimentan, todas esas pérdidas de influencia tan decisiva en la economía nacional están detenidas y sostenidas por las roturaciones que hay que limitar enérgicamente, por que son ruinosas para todos.

CIENCIA PARA TODOS

La vejez de la Tierra

Todo lo que vive muere un día, el elefante, el loro, la tortuga, siglos; el hombre, años; el insecto, horas; los planetas millones de años, pero al fin mueren.

La tierra se gasta, sus montañas disminuyen. sus promontorios retroceden, sus océanos se colman. Todo esto dejará de ser algún día. No son las enfermedades las que arruinan la Tierra, es la vejez. Los cataclismos, los terremotos, los volcanes, todo eso es nada, apenas modifica el aspecto de la superficie terrestre; pero la gota de agua que cae ó el turbión que pasa, la hieren poco á poco, sin tregua.

Es el constante trabajo de la materia contra la materia. Veamos esa lucha.

Ante todo, tenemos que penetrarnos de la idea que tenemos siempre á la vista; la Naturaleza es siempre semejante á si misma en lo grande y en lo pequeño. Cuando en otoño vemos arremolinarse las hojas secas á impulsos del viento, hemos presenciado un ciclón. Para nosotros chico porque no nos arrastra; para la Naturaleza tan grande como el mayor posible. El arroyete que sigue el curso abierto por la rueda de un carro es una torrente; el polvo del camino una avalancha; todo es algo de la Tierra, que se arruina, que va á la muerte, porque vive.

Las causas son infinitas: una gota de agua cae sobre una montaña; ya está la montaña condenada á muerte; el plazo importa poco, es plazo y se cumplirá. El aire y el fuego contribuyen á la ruina de la tierra; pero el verdadero agente des-

tructor es el agua, la que parece que le da más vida: quitadle el agua, y morirá, dejádsela, y la matará.

Desde que la gota de agua cae sobre el suelo, ya trabaja. Pasa la nube ligera, inconsistente, pronta á desvanecerse. En su carrera choca en la cima de un monte, la cima desgarra la nube, pero ésta se venga dejando caer en la roca un poco de agua de su herida.

Eso basta, paciencia. El agua busca el sitio vulnerable, se desliza, serpentea, empieza la obra destructora. El agua se cargó de ácido carbónico en el aire, el ácido ataca á la peña y la disgrega; por las rendijas se colora el agua. Llegará la noche, cómplice, con su frío: hiélase el agua, y así aumenta de volumen y hace saltar la roca. La piedra se desprende y cae; la cumbre ha bajado un poco, ya bajará más.

Esto es el principio del fin. Mañana otras gotas continuarán la tarea mortal. Y no es más que la primera fase de la lucha. Junto á la gota se halla el ejército formidable: el *glaciar*, formado por innumerables copos de nieve que avanzan lentamente con su peso de millones de toneladas, á cuya presión enorme la montaña cede, recula, se aplasta.

Los torrentes son como la caballería ligera de este ejército devastador. Rodando desde las cumbres, bajando por las laderas, rompiéndose en espumas contra los obstáculos, abren surcos en la montaña, horadan el valle que en vano les opone sólidos bloques, sus selvas, sus arenales. El agua avanza y todo lo dispersa. El torrente se vuelve río, pero no os fieis de la tranquilidad con que corre; no es inofensivo, ahonda su cauce y ensancha sin cesar sus riberas.

Y he aquí que para caminar destruye, y al fin concluye su combate en el mar.

¡El mar! El Occéano furioso lánzase al asalto de las orillas. Sus olas cargadas de guijarros cañonean las costas las duna los acantilados, que tiemblan, que descubren sus heridas, ó sea sus cavernas, y que por último se desploman.

La victoria es del agua; la batalla se ganó, pero la lucha continúa. El agua del mar, vaporosa, sus gotas, que ascienden á las nubes, de donde volverán á caer sobre la montaña... El combate empieza otra vez, y así se renueva sin cesar.

Todos los que han contemplado una alta montaña, sin ser cubierta de nieve, se han sentido impresionados ante el espectáculo desolado de aquellas regiones. Es un inmenso caos de ruinas formadas por rocas que sin interrupción se desprenden de las simas; á veces se rompe el equilibrio y el estruendo de la caida es repercutido por los mil ecos de la soledad en medio de un trágico silencio.

Se puede predecir que en los futuros tiempos la superficie de la Tierra será absolutamente lisa. Y ese será el fin de la gigantesca lucha trabada desde el principio de los siglos.

Pero no obstante la acción de las aguas aún la Tierra vencerá; sólo que nivelada deshecha, aniquilada, en completa ruina, en el momento de su triunfo... ¡habrá muerto!

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Dionisio obispo y confesor.

SANTO DE MAÑANA.—S. Demetrio.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia del Seminario.

NOTICIAS

Llamamos la atención del señor Catalá, acerca del modo con que se efectúa el servicio de limpieza.

No solo se practica este con tal deficiencia, que excepción hecha de las dos ó tres calles más céntricas, las restantes solo ven la escoba cada quince días, sino que el barrido se hace sin antes regar previamente para evitar las nubes de polvo y propagación de miasmas.

Frente á nuestra redacción barría anteayer tarde un dependiente del arrendatario y levantaba tal polvareda que hubimos de increparle para que regase, contestándonos muy amablemente.... que al poco rato ya llovería.

Igual queja que nosotros hacen todos los industriales á quienes esa forma de barrer las calles les perjudica y deteriora los géneros que tienen en los escaparates y en las tiendas.

Esperamos que el señor Catala llamará al encargado del servicio y le obligará á que lo preste en debida forma.

———

Han sido denunciados al Juzgado municipal dos barrenderos y una mujer que promovieron un fuerte alboroto, propinándose muchos insultos.

———

El capitán de caballeria don Joaquín Jiménez Frontiz ha sido destinado al 8.° depósito de reserva de guarnición en esta ciudad.

———

Vease el anuncio de cuerta plana

HOMOTROFO

———

Hoy debe celecrar sesión de primera convocatoria el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

———

El ministro de Fomento ha autorizado la constitución del Sindicato Agrícola de Olot.

Se halla ya restablecido de la dolencia que le aquejaba, el diputado á Cortes por Torroella de Montgri don José Torras Sampol.

Unos dos mil latinos, en su mayor parte españoles, residentes en Tampa (Estados Unidos), han dirigido una exposición al ministro de Gracia y Justicia en súplica del indulto de Nakens.

———

Se ha acordado, que los llamados cheques á los importadores se faciliten tanto en Madrid como en las sucursales del Banco donde haya Aduana á los comerciantes importadores contra la entrega del oro correspondiente.

Serán expedidos cheques al portador hasta 1.000 pesetas.

Cada uno de ellos no podrá realizar más de 150 operaciones.

La entrega se verificará al cambio medio de la quincena anterior.

La operación tiene por principal objeto favorecer á los importadores en pequeña escala y á los comerciantes modestos.

———

El Juzgado de primera instancia de este partido ha fallado á favor de don Maximino Fernández Sarasola, la demanda que este interpuso contra don José Bonmatí y Sendra para obligarle á firmar una escritura de amigables componedores, que resuelvan las diferencias suscitadas entre ambos señores con motivo de la explotación de la célebre *Loción capilar antiséptica del doctor Stakaonwitz*.

———

———

En una reunión celebrada anteayer en el Gobierno civil de Barcelona, el señor Osorio Gallardo dió cuenta de que por la mañana se habian reunido en la sucursal del Banco de España de esta ciudad todos los directores de los Bancos que existen en Barcelona.

El objeto de la reunión fué enterarse del ofrecimiento que el Banco hacía de 10.000 pesetas para sumarse á la suscrición iniciada para dar un gran premio en metálico al que descubra á los autores de las bombas.

Los directores de los otros Bancos manifestaron que ellos nada ofrecían de momento, pues esperaban los acuerdos de sus Consejos de administración.

Dicha reunión se debe á la iniciativa que tomaron los senadores y diputados por esta ciudad, y á una reunión que los directores de los Bancos celebraron en casa del senador señor marqués de Alella.

En vista del resultado de estas reuniones, el señor Ossorio y Gallardo manifestó á los señores que componen el Comité, que el Gobierno deseando contribuir por todos los medios á la pacificación de esta ciudad, contribuía por su parte con la cantidad de 50.000 pesetas á la suscripción iniciada.

Luego el señor Ossorio hizo constar que los señores que se designen para redactar las bases á que debe obedecer la otorgación de dicho premio, habrán de aclararlas mucho para evitar posibles disgustos.

———

———

El día 29 del pasado mes de Marzo se efectuó un robo en Cadaqués, llevándose los ladrones varias prendas de ropa sin que se haya podido descubrir á los autores.

———

Ha sido concedida por el ministerio de Fomento una subvención de 2.000 pesetas á las agrupaciones de hiladores y tejedores de algodón españolas adheridas á la Federación Internacional para publicación de Memorias y demás trabajos de carácter técnico referentes á los Congresos internacionales.

———

———

Ha quedado constituída en Barcelona una Sociedad de Atracción de Forasteros, dedicada, como su nombre indica, á traer el turismo, fomentando así esta importante fuente de riqueza, que en otros países produce ingresos cuantiosos.

Aunque ninguna ciudad mediterránea supera á Barcelona, no es la más concurrida por el público turista, por no estar bien informado ó por no encontrar facilidades para informarse.

La necesidad imperiosa de una propaganda continua por toda España y por el extranjero que sirva para contrarrestrar la adversa atmósfera creada por los atentados terroristas, hace que hoy sea indispensable el activo funcionamiento de una Sociedad como la que se acaba de constituir.

La Junta directiva ha quedado nombrada en la forma siguiente:

Presidente, D. Domingo J. Sanlleny; vicepresidentes, D. Federico Rahola y D. Mariano Rubió; tesorero, D. José Bertrán Suñol; contador, D. Hércules Cacciami: secretario, D. Manuel Riber; vocales: D. Jaime Algarra, D. Bartolomé Amengual, Don Pedro Clapés, D. Luis Durán y Ventosa, D. Luis Figueroa, D. Narciso Masferrer, D. Carlos Pompidor, D. José Puig y Cadafalch, D. Sixto Quintana, D. José Rogent y D. Enrique Vilalta.

———

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

———

Madrid, 8, (1 tarde.)

En las Cortes

CONGRESO

A las tres y media, bajo la presidencia del señor Aparicio, se abre la sesión.

Los ministros de Gobernación, Fomento é Instrucción pública están en el banco azul.

Se aprueba el acta después de algunas observaciones del señor Suárez Inclán, que se extraña de que haya sido aprobado un proyecto, según se dice en el acto, sin que este figurase en la orden del día anterior.

El presidente objetó que no hace falta que figure en la orden del dia para aprobarse, pero lo tendrá en cuenta para otra vez.

Ruegos y preguntas.

El señor Román dirige un ruego al ministro de Fomento.

El señor Vallés y Ribot apoya una petición de los profesores auxiliares de las escuelas de Madrid para que se les concedan plazas en propiedad y pide que tengan aplicación también á los auxiliares de las escuelas públicas de Barcelona.

Se ocupa luego de la situación anómala en que se encuentran los auxiliares, que no pueden tomar parte en la votación para el profesor que ha de tomar parte de la Junta local de primera enseñanza, con arreglo al decreto de Enero último.

Pide que se equipare la categoría de esos auxiliares á la de los maestros en propiedad.

El ministro de Instrucción pública le contesta.

Sigue el ministro de Instrucción pública.

Dice que estudiará las peticiones y verá el modo de resolverlas lo más equitativamente posible.

Rectifican ambos.

Orden del día.—Se toman en consideración varias proposiciones de ley, entre ellas una de los señores Alier y Maciá, incluyendo en el plan general de carreteras una de Tárrega á Arbeca.

Sigue el debate sobre el proyecto contra las plagas del campo.

Tovar apoya una enmienda al artícu 17. El vizconde de Eza le contesta.

Rectifican y se desecha la enmienda.

SENADO

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

En el banco azul el señor Maura.

Continúa el debate acerca del proyecto de represión de atentados por medio de explosivos.

El señor Montero Ríos comienza á rectificar.

Dice que mantiene lo que dijo en 1894 y vuelve á repetir.

—Yo siempre dije que para evitar estos delitos no se necesitan leyes especia-

es, y menos de la naturaleza de la que se discute.

(Continúa Montero Ríos).

Insiste en que estos delitos deben castigarse por los tribunales ordinarios.

Hace un detenido análisis de la ley de 1894 y de su ampliación la de 1896, y estas leyes—dice—se aprobaron en votación ordinaria, no en votación nominal, lo cual demuestra que las Càmaras estaban conforme con la ley.

Esta ley es menos eficaz para combatir el terrorismo que la de 1894, la cual no se salía para nada del marco de la Constitución en la cual se dice bien claro en el art. 17 que no podrá aplicarse mayores penas.

Si con esta ley, que vulnera la Constitución, no conseguís nada después de tener frente á todo un pueblo, nuestro fracaso será mayor.

Maura: Ayer dije que no dirigiría reproche alguno al partido liberal por no apoyar esta ley; tampoco podía dirigírselo por su cooperación en la ley de 1890. ¿Cómo podía dirigirselo si esta ley era del partido conservador?

La prueba de esto es que en el proyecto no se hace más que reproducir y ampliar aquella ley á causa de las circunstancias distintas por que atravesamos.

En cuanto á la votación nominal ú ordinaria, ya sabíamos nosotros que esta ley no había de pasar así porque los conceptos que en ella se comprenden, lejos las actuales circunstancias, habían de dar lugar á discusión.

Recuerda que en 1894, cuando los sucesos agrarios en Andalucía no había ley que pudiera castigar estos delitos; entonces se legisló y en un artículo de aquella ley se base el art. 15 que tanto se discute ahora.

La Caja de depositos

Madrid 8. — Se trabaja activamente por el juzgado en el proceso de la estafa de la Caja de depósitos.

Hoy detuvo la palicía á Juan Alvarez Riego, natural de Don Benito, íntimo de Zabala y de Franco.

Dícese que estos se fugaron y visitaban diariamente á sus familias facilitándoles dinero.

Ha declarado que hace dos meses y pico vino á Madrid, después de haber estado quince años sin ver á dichos amigos, para un asunto pendiente del Tribunal de Cuentas.

Fué á visitar á Franco y con éste á Zabala el día antes. y que procuraba infundir ánimos á las familias.

El juez le ha enviado á la cárcel incomunicado.

El juzgado se ha incautado de gran número de papeles y objetos en el domicilic de Zabala.

García Franco, detenido en Barcelona y que esta noche ha llegado á Madrid, estuvo en Montecarlo para que Zabala le proporcionara dinero con que emigrar.

No encontró a Zabala y fué á Barcelona, donde creyó pasaría inadvertido de la policía.

De Alvarez Riego se sabe que era e encargado de recibir la correspondencia para las familias, enterándolas de noticias y estado de los asuntos, y ultimamente de las diligencias judiciales é informes de la prensa.

El juzgado ha decretado la detención de otros dos sujetos íntimamente relacionados con Zabala y cuyos nombres se reservan.

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

¡¡ÉXITO!! "HOMOTROFO" ¡¡ÉXITO!!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

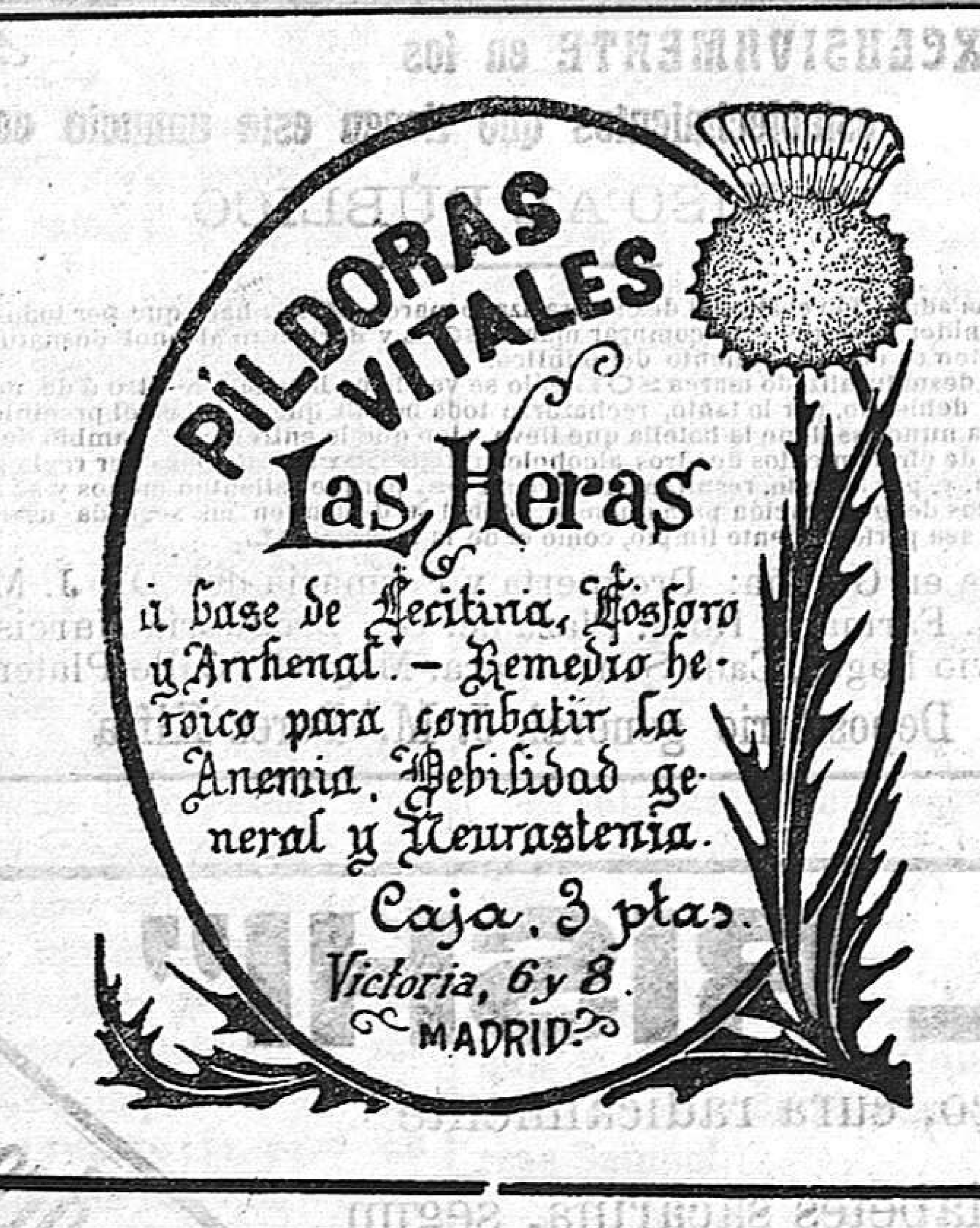
Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CACODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Exito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares

PUNTOS DE VENTA Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.ª, Rambla Canaletas, número 5, Barcelona.
En Gerona: Dr. José. Mª Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.



GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **Aviol-Masvidal.** Cura radicalmente el **moquillo (brom), viruela y mal de cuello.**—De venta en GERONA: Tienda de Granos y Pesca salada de DOMINGO BOXA, Rambla de Alvarez 8.

Representante general en España M. ONLLA, Poniente 13, Barcelona.



EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notacilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas, en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares la siática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenoreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor al remite por 3'50 pesetas caja. Arenal, 15 y Puerta del Sol 9.—Madrid

EMULSION FORCADA

Gran reconstituyente para niños débiles, flojos de piernas y desganados, y para flacos, escrofulosos, desnutridos anémicos y debilitados. La única á la que por su mérito ha laureado con un alto premio el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona



ZURICH

Compañía general de seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil

Domiciliada en Zurich (Suiza)

Capital social	Francos 10.000.000'00
Reservas.	» 31.861.933'72
Primas cobradas en 1905. . .	» 23.145.850'01
Accidentes atendidos en 1905. . .	» 68.345'00

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1905 más de 115 millones de francos.

Representante general y apoderado en España EMILIO GAISSERT, Barcelona

Pedid prospectos Agente en Gerona

CARMELO NAVARRO

Plaza San Francisco, 18 2.º, 1.ª

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El dia 21 de Abril saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

PLATA

Línea para el Brasil

El dia 7 de Abril saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y C.ª. Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

Dr. J. Valls Campaner

Enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO é INTESTINOS

Consulta de 3 á 5. LAURIA, 47, 1.º Barcelona entre Diputación y Consejo de Ciento.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel. BARCELONA

—)o|o(—

Elixir Tonico Nervioso FERRER á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA —Farmacia del Dr. Perez Xifra